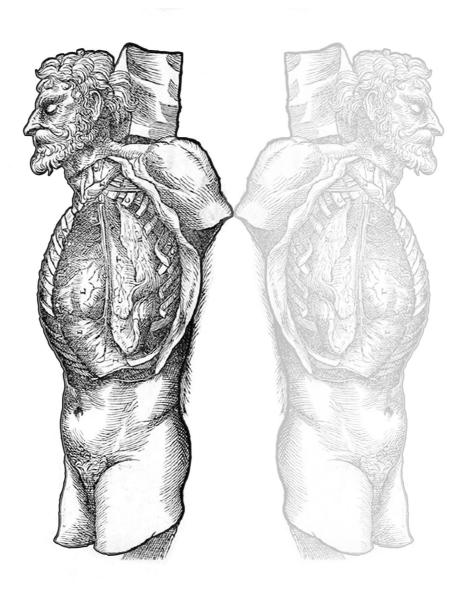
Fundamentos de medicina legal y forense

Alberto Navarro Calvillo



Instituto Politécnico Nacional

Fundamentos de medicina legal y forense

Fundamentos de medicina legal y forense

Alberto Navarro Calvillo

Fundamentos de medicina legal y forense Alberto Navarro Calvillo

Primera edición: 2016

D. R. © 2016 Instituto Politécnico Nacional Luis Enrique Erro s/n Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Zacatenco, Deleg. Gustavo A. Madero CP 07738, México, DF

Dirección de Publicaciones Tresguerras 27, Centro Histórico Deleg. Cuauhtémoc CP 06040, México, DF

ISBN 978-607-414-528-1

Impreso en México / *Printed in Mexico* http://www.publicaciones.ipn.mx

No hay nada sobre lo que no se haya escrito ya

Es el médico forense el lado humano en la aplicación de la justicia y es su deber hacer más humanamente aceptable la muerte

Contenido

Prefacio	13
Antecedentes históricos	15 19 20
La violencia	23
La hormona de la ira	25
Las teorías sociales y la violencia	26
Responsabilidad penal	27
El delito	27
Agravantes del delito de homicidio	28
Penalidad de los delitos	29
Medicina legal	31
Concepto	31
Campo de acción	31
Definición	31
Objetivo	32
Método	32
Campo de acción médico	32
Obligatoriedad	33
Obligatoriedad	33
Traumatología forense	35
Contusiones	35
Equimosis	36
Hematomas (chipote)	39
Abrasión (raspón)	41

	Laceraciones (heridas por contusión)	47
	Resumen	52
Не	eridas cortantes	54
	Características histológicas	55
	Tipos de heridas	56
Не	eridas por instrumento punzante	61
	Mecanismo de lesión	62
	Características de la lesión	62
	Trayecto de la lesión	63
Не	eridas por instrumento punzo cortante	64
	Mecanismo de lesión	65
	Características de la lesión	65
	Trayecto de una herida punzo cortante	68
Не	eridas contuso penetrantes	69
	Características histológicas	69
Не	eridas por instrumento corto contundente	72
CLASI	FICACIÓN PENAL DE LAS LESIONES	75
Qı	ue la lesión ponga o no en peligro la vida	75
Qı	ue la lesión tarde en sanar más o menos de 15 días	76
Qı	ue la lesión requiera o no hospitalización para sanar	77
Ca	aracterísticas o alteraciones que incrementan	
la	penalidad de las lesiones	80
	OLOGÍA	85
	natología jurídica	85
	natología clínica	85
Tip	oos clínicos de muerte	86
	Muerte real	86
	Muerte cerebral	86
	Muerte natural	86
	Muerte súbita	86
	Muerte violenta	86
Tip	oos jurídicos de muerte	86
	Voluntad anticipada	88
El	certificado de defunción	89
	Quién y cuándo deberá expedir el certificado de defunción	89
Ta	natosemiología	90
	Diagnóstico semiológico de la muerte	90
Cr	onotanatodiagnóstico	91
	Signos y fenómenos cadavéricos inmediatos	91

Autopsias médico legales	. 98
Tipos	. 98
Técnicas de la autopsia	
H	405
Hechos de tránsito	
Accidentes de automóvil	
Origen y causa de los accidentes	
El factor alcohólico	
Los accidentes imputables a la víctima	
Tipos de accidentes de tránsito	
Atropellamiento	
El choque	. 113
HERIDAS POR PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO	. 123
Definición de armas de fuego	
Clasificación	
Cartuchos o proyectil único	
Cartuchos de proyectiles múltiples	
Pólvoras	
Disparo de arma de fuego	
Componentes del disparo	
La ojiva	
Heridas por proyectil único	
Componentes	
Trayecto	
Orificio de salida	
Heridas por proyectiles múltiples (escopetas)	
Características	
Asfixias	. 145
Asfixias mecánicas	. 145
Mecanismo de la compresión	. 146
Asfixias por ahorcadura	
Formas de ahorcadura	
Estrangulamiento	
Fisiopatología de las asfixias mecánicas	
Fisiopatología del mecanismo vascular	
Signología general	
Examen exterior del cadáver	
Ahorcadura	
Estrangulamiento con lazo	

Diagnóstico diferencial	157
Estrangulamiento con objetos varios	157
Asfixias por sumersión	163
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL Y EL NORMAL DESARROLLO PSICOSEXUAL	167
Concepto jurídico	167
Delitos sexuales	168
Hostigamiento sexual	168
Atentados al pudor	169
Estupro	170
Violación	171
Comprobación jurídica del delito	172
Signos de desfloración	172
Examen ginecológico, proctológico, bucal y andrológico	180
_AS DROGAS	185
Concepto	186
Clasificación	187
Concepto de toxicomanía o adicción	188
Factores excluyentes de responsabilidad	190
Alcohol etílico	190
Fuentes de la intoxicación	191
Toxocinética	191
Opio	197
Dolor	197
Morfina y opioides relacionados	198
Terminología	198
Péptidos opioides endógenos	199
Farmacología	199
Receptores opioides múltiples	200
Usos terapéuticos	200
Farmacocinética	202
Hallazgos de autopsia	203
Cocaína	203
¿Cómo se usa?	204
¿Cómo produce sus efectos?	206
Efectos agudos del consumo	207
Efectos crónicos de la cocaína	207
Diagnóstico del consumo	208
Comprobación del consumo	208
Ansiolíticos e hipnóticos.	208

Concepto de ansiolítico	209
Concepto de hipnótico	209
Farmacología	211
Anfetaminas	213
Antecedentes	214
Farmacología (mecanismo de acción y formas de empleo)	
Metanfetaminas	218
Antecedentes	218
Química	218
Farmacología	219
Drogas de diseño	220
Antecedentes	220
Farmacocinética	221
Toxicidad física	225
Marihuana	228
Reflexiones sobre la actualidad de la marihuana	228
¿Qué es la marihuana?	230
¿Qué sucede en el cerebro?	232
Formas de consumo	233
Química	233
Toxocinética	234
Diagnóstico del consumo	234
Efectos psicológicos	236
Efectos físicos	237
Los usos medicinales	237
Trabajos citados	239

Prefacio

Considero que quienes nos atrevemos a escribir sobre algún tema, más que tratar de hablar de algo nuevo, tenemos la obligación de trasmitir nuestras experiencias sobre temas concretos a los probables lectores para que puedan normar sus propios criterios y como antecedente para su práctica profesional.

En los libros de medicina legal se busca, en mayor o menor grado, hacer del estudiante de licenciatura una suerte de especialista y, en este intento, logramos que el médico general no retenga ni los mínimos conocimientos en la materia.

Mi intención al escribir este libro es darle al médico general los conocimientos básicos sobre la materia y sobre los temas que con mayor frecuencia se encontrará en su práctica profesional, y dejar a los profesionales de la medicina legal y a los especialistas el tratamiento de los casos de alta especialidad y complejidad.

Asimismo, he preferido los temas que, en mi experiencia de 30 años como médico legista, he visto con mayor frecuencia, dejando de lado los más complejos que en realidad serán tomados por los especialistas en la materia.

He determinado que los libros escritos sobre el tema generalmente tratan de integrar la medicina legal con el vastísimo conocimiento del derecho; tema en que los médicos somos neófitos, lo que complica y dificulta el acceso al conocimiento de la medicina legal.

Quizás peque de vanidoso al escribir en solitario pero espero, que quienes lleguen a leer estas páginas, perdonen este atrevimiento si consideran entrego mi experiencia con la mejor intención.

A lo largo de estos años he revisado muchos libros de medicina legal y cada autor utiliza un lenguaje propio, así que si bien incluyo una bibliografía para cada tema, en cada uno de ellos utilizo mis propias palabras y las bibliografías referidas servirán para ampliar el conocimiento en el tema correspondiente.

Antecedentes históricos

Existen diferentes antecedentes históricos sobre la aplicación de la medicina con fines jurídicos, pero uno de los más interesantes es el que menciona Marco Polo en sus viajes al kanato de Kubilai Kan, en donde se utilizaba no con fines curativos ni preventivos, sino para realizar ejecuciones. Al verdugo se le conocía como el acariciador que se consideraba a sí mismo como un artista pues pensaban que: "Cualquier bárbaro chapucero puede matar, pero para conducir, guiar, instruir, halagar ingeniosamente a un hombre o mujer a través de su agonía ¡Ah!, para esto se necesita un acariciador".1

Este tipo de tortura se hacía con mucha calma entre una operación y otra, porque el sujeto debía disponer de todo el tiempo necesario para apreciar cada uno de los distintos dolores y su naturaleza debía variar: ahora una incisión, luego una punción, después un raspado, una quemadura, una trituración, para que el sujeto no sólo experimente una agonía general, sino una multitud de dolores separados que pudiera diferenciar y localizar.

El acariciador debía ser un médico reconocido, por lo que nunca causaba una herida mortal y debía impedir que el sujeto torturado muriera prematuramente por pérdida de sangre o por shock.

En otras latitudes encontramos los mejores ejemplos en los trabajos que los más reconocidos hombres de ciencia realizaban para la Santa Inquisición. Casi todos tienen una idea sobre la Inquisición, como la encargada de la caza y destrucción, ordenada y continua de la iglesia católica de disidentes, apóstatas, herejes, judíos, brujas, brujos, alquimistas y cualquiera que no fuese de su agrado. En 1231 el Papa Gregorio IX, viendo que las prerrogativas papales eran agredidas por el poder secular (civil) ordenó el arresto, proceso y castigo de los herejes a la iglesia, por medio de sus representantes, es decir, los inquisidores. El resultado fue un aparato de terror que se difundió a través de la Europa germánica, Francia meridional, Italia septentrional y la parte cristiana de España. Cualquier persona podía acusar de herejía, apostasía y desobediencia a otra y hacerla condenar por los inquisidores con el testimonio jurado de dos testigos varones adultos. La tortura fue autorizada en 1251 por el papa Inocencio IV.

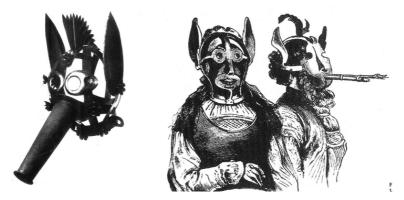
¹ Tomado de Jennings (1984).

Hacia 1500 la Inquisición se extendió en el Nuevo Mundo sobre todo en Perú y México, donde destruyó civilizaciones enteras, un genocidio con tortura. Si bien los buenos frailes acostumbran a bautizar a los bebés y los niños antes de tirarlos a los perros hambrientos o quemarlos vivos.

La Inquisición podía considerar que algunos comportamientos sociales no eran bien vistos e infringía castigos preventivos que se muestran con las ilustraciones siguientes:



Violón de las comadres, en donde se colocaba a mujeres que hablaban mucho (comadreaban) en lugar de atender a sus deberes.



Las máscaras infamantes, utilizadas en mujeres de no muy cristiano comportamiento social.



Picota en tonel. Vergüenza pública infringida a los borrachos, parranderos, vagos y desobligados.



Collar para remitentes a misa se aplicaba como escarmiento público.